Guayaquil, 13 de sebrero de 1990

Sr. Ing. D.

LIVINTON ANDRADE RATTREZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "LIOTORCON S.A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a usted DIRECTOR SUPLENTE de la Compañía por un período de TRES AÑOS, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar a cualquiera de los Directores Titulares de la Compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento de éstos, conforme a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía que autorizó el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda el 16 de abril de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 20 de mayo de 1987.

La compañía cambió su denominación (VENTA DE AUTOS VENAUTOS S.A.), mediante escritura que autorizó el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda el 15 de diciembre de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de sebrero de 1988.

Posteriormente, la compañía reformó su estatuto social mediante escritura pública que autorizó el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda el 12 de diciembre de 1989, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 1º de sebrero de 1990.

Muy atentamente,

Gustavo Uscocovich Dueñas

GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo para el que fui elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 13 de sebrero de 1990

Ing. Livinton Andrade Ramirez

CER-

TIFICO: Que con fecha de hoy se inscribió este Nombramiento de DIREC-TOR SUPLENTE de MOTORCON S.A. a foja 10.333, número 3.120 del Regis tro Mercantil y anotado bajo el número 4.774 del Repertorio.- Archi vándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa -Nacional.- Guayaquil, veinte y treg de Marzo de mil novécientos noven

ta.- El Registrador Mercantil.-

VA : IL CO MILLE VIEL VIEL VIEL VIEL

Light and the state of with the Court again.